



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC: 48899/2017

VISTO lo solicitado por la Facultad de Lenguas en su Resolución HCD 372/2017 que aprueba el Texto Ordenado del Plan de Estudios 1990 de las Carreras de Traductorado Público Nacional de Italiano, Profesorado de Lengua Italiana y Licenciatura en Lengua y Literatura Italianas; atento lo informado por Secretaría de Asuntos Académicos de esta Universidad a fs. 56, y teniendo en cuenta lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

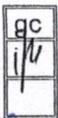
**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas en su Resolución HCD 372/2017 que en copia se adjunta a la presente y, en consecuencia, aprobar el Texto Ordenado del Plan de Estudios 1990 de las Carreras de Traductorado Público Nacional de Italiano, Profesorado de Lengua Italiana y Licenciatura en Lengua y Literatura Italianas.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
DIECISIETE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE.-**



SECRETARÍA GENERAL
Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Prof. Dr. HILSO O. JURI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

ES COPIA FIEL

RESOLUCIÓN N°.: 1287

JUAN FRAGUEIRO
DIRECTOR
Área de Registro, Control y Protocolización
Dirección General de Despacho
Rectorado - U.N.C.



Fabian Negrelli

Prof. Fabián Negrelli
Secretario Académico
Facultad de Lenguas
Universidad Nacional de Córdoba



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS**

EXP-UNC: 0048899/2017

"2017 AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"

VISTO:

El plan de estudio correspondiente a las carreras de Traductorado Público Nacional de Italiano, Profesorado de Lengua Italiana y Licenciatura en Lengua y Literatura Italianas de la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba, aprobado por Res. HCS N° 32/89 y Res. Min. N° 1471/93,

Y CONSIDERANDO:

Que en las Res. HCS N° 400/90, 06/93, 16/97, 293/99, 152/06, 1342/2015 y 1161/17 se aprueban modificaciones al plan de estudio arriba mencionado,

Que es necesario dar cuenta de tales modificaciones en consonancia con los requerimientos del Ministerio de Educación de la Nación Argentina y sus Disposiciones DNGU 9/17 y 18/17,

Que se hace necesario contar con un texto ordenado (T.O.) que refleje las modificaciones contenidas en las resoluciones mencionadas,

Y el tratamiento sobre tablas en el día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1- Aprobar el T.O. que corresponde a la carrera de Traductorado Público Nacional de Italiano, que obra en el Anexo I y es parte integrante de esta Resolución.

Art. 2- Aprobar el T.O. que corresponde a la carrera de Profesorado de Lengua Italiana, que obra en el Anexo II y es parte integrante de esta Resolución.



[Firma]
Prof. Fabián Negrelli
Secretario Académico
Facultad de Lenguas
Universidad Nacional de Córdoba



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS**

EXP-UNC: 0048899/2017

"2017 AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"

Art. 3- Aprobar el T.O. que corresponde a la carrera de Licenciatura en Lengua y Literatura Italianas, que obra en el Anexo III y es parte integrante de esta Resolución.

Art. 4- Derogar toda norma que se oponga a la presente.

Art. 5- Protocolícese, elévese al Honorable Consejo Superior para su aprobación y dése forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

[Firma]
Prof. MARÍA VICTORIA ALDAY
Secretaría H.C.D.
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

[Firma]
Prof. Dra. ELENA DEL CARMEN PEREZ
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

372

Profesorado de Lengua Italiana

Plan de estudio 1990

TEXTO ORDENADO


Prof. Fabián Negrelli
Secretario Académico
Facultad de Lenguas
Universidad Nacional de Córdoba

1. Fundamentación

El Plan de Estudio 1990, aprobado por el Honorable Consejo Superior de la UNC por Res. 32/89 y reconocido por el Ministerio de Educación de la Nación mediante la Res. 1471/93, constituye el producto del trabajo realizado por una comisión integrada por los distintos claustros de la entonces Escuela Superior de Lenguas, en función del objeto de estudio de nuestra unidad académica y su rol en la comunidad universitaria y en la sociedad.

Con el correr del tiempo, se introdujeron modificaciones a los fines de adecuar nombres, contenidos y dedicación de algunas asignaturas a las condiciones reales de cursado. De la misma manera y por los mismos motivos, se modificó en reiteradas oportunidades el régimen de correlatividades, así como también el reglamento del Trabajo Final de Licenciatura. Estos cambios fueron aprobados por las Res. HCS 400/90, 6/93, 16/97, 293/99, 152/06, 1101/15, 1342/2015 y 1161/17.

Asimismo, en 2015 se integró el Ciclo de Nivelación al plan de estudio (Res. HCS 1342/15), en función de lo establecido por el Honorable Consejo Superior de la UNC a través de su Res. 352/90.

2. Perfil del egresado

La formación técnica y humanística ofrecida por la Facultad de Lenguas procura que sus egresados sean competentes en el ejercicio de las funciones específicas de su carrera dentro de la sociedad y que estén comprometidos con la realidad de nuestro país. Para cumplir con estos fines, el egresado del Profesorado en Lengua Italiana debería haber alcanzado los siguientes conocimientos, capacidades específicas, habilidades y aptitudes:

- Tendrá dominio de la lengua nacional y en el caso correspondiente, de la lengua extranjera de su especialización, entendiéndose por "dominio de la lengua" su correcta comprensión en el nivel auditivo y de lectura y su adecuado empleo oral y escrito en cualquier situación de comunicación.
- Estará dispuesto a perfeccionarse permanentemente en su ámbito profesional en función de las necesidades del medio en que se desenvuelve, volcando su experiencia en la docencia, en una actitud dialéctica constante entre la teoría y la práctica.
- Será capaz de identificar y formular con claridad objetivos educacionales de acuerdo con las necesidades de los educando en función de la realidad.

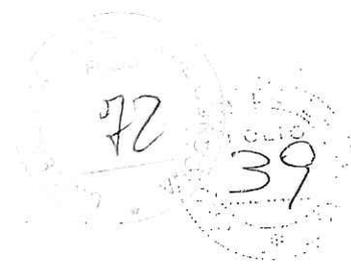
- Será capaz de orientar, planificar, fundamentar, conducir y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Poseerá criterios de aplicación pedagógico-didácticos de la teoría lingüística y de la comunicación
- Sabrá identificar y resolver adecuadamente los problemas que surjan de la interacción docente-alumno, proyectándola, además, en el plano social, demostrando criterio ecuánime y estabilidad emocional.
- Será una persona creadora y con iniciativa para adaptarse a nuevas situaciones áulicas, sin abandonar su juicio crítico, y reconociendo la importancia de la motivación y de las diferencias individuales en lo que se refiere a necesidades, intereses, aptitudes, actitudes, capacidades y habilidades de los educandos, como así también promoverá las prácticas de solidaridad y ayuda mutua.
- Habrá alcanzado una comprensión empática de la realidad cultural de los pueblos cuyo idioma ha adquirido, sin que ello vaya en desmedro de la valoración de la cultura nacional y latinoamericana y de su proyección en el ámbito universal.
- Será capaz de mantener la coherencia entre los fines educativos propuestos y los métodos para alcanzarlos, en función del hombre que se desea formar.
- Será capaz de reflexionar sobre el sentido de la función docente y su proyección individual y sociopolítica.
- Habrá logrado la capacidad de arribar a juicios autónomos sobre bases argumentales firmes tanto en el área de su especialidad como en su condición de ciudadano.
- Habrá asumido una escala axiológica que jerarquice los valores éticos.

3. Incumbencias

- Planificar, conducir y evaluar procesos de enseñanza aprendizaje en el área de la lengua, la civilización y la literatura italianas.
- Desempeñarse como profesor de italiano en los diferentes niveles de enseñanza en establecimientos nacionales, provinciales, oficiales y privados de todo el territorio nacional.
- Elaborar, dirigir, ejecutar y supervisar programas para la capacitación de adultos en idioma italiano con fines específicos en organismos oficiales y privados, nacionales y provinciales.



Prof. Fabián Negrelli 18
 Secretario Académico
 Facultad de Lenguas
 Universidad Nacional de Córdoba



4. Descripción general del plan

4.1. Nombre o designación precisa de la carrera:

Profesorado de Lengua Italiana

4.2. Título de grado que se otorga:

Profesor de Lengua Italiana

Profesora de Lengua Italiana

4.3. Exigencias de ingreso:

Para inscribirse en la carrera es necesario haber completado los estudios de nivel secundario. En el caso del ingreso de estudiantes mayores de 25 años sin estudios secundarios completos, se deberá cumplir con los requisitos establecidos en la OHCS 3/2015. Asimismo, el ingreso de ciudadanos extranjeros será regido por la Res. HCS 652/2015.

4.4. Duración de las carreras:

La duración de la carrera es de 5 (cinco) años.

4.5. Requisitos de egreso:

Aprobar todas las asignaturas previstas por el Plan de Estudio.

5. Contenidos básicos

Año	Asignatura	Régimen	Carga horaria semanal	Carga horaria total
	Lengua Extranjera CN (Italiano)	Bimestral	16	128
	Lengua Castellana CN	Bimestral	8	64
1º año	Lengua Italiana I	anual	10	320
	Práctica Gramatical del Italiano	anual	4	128
	Práctica de la Pronunciación del Italiano	anual	4	128
	Lengua Castellana I	anual	4	128
	Introducción al Pensamiento Filosófico	anual	4	128
	Lengua y Cultura Latina I	cuatrimestral	4	64
2º año	Lengua Italiana II	anual	10	320
	Gramática Italiana I	anual	4	128
	Fonética y Fonología I	anual	4	128
	Lengua Castellana II	anual	4	128
	Filosofía de la Educación y Pedagogía General	anual	4	128
	Teoría y Práctica de la Investigación	anual	2	64
	Introducción a los Estudios Literarios	cuatrimestral	4	64
	Lengua y Cultura Latina II	cuatrimestral	4	64
3º año	Lengua Italiana III	anual	8	256
	Gramática Italiana II	anual	4	128
	Fonética y Fonología II	anual	4	128
	Didáctica General	anual	4	128

	Teoría y Análisis del Discurso Literario	anual	4	128
	Antropología Cultural	cuatrimestral	4	64
	Psicología Educacional	cuatrimestral	4	64
4º año	Lengua Italiana IV	anual	8	256
	Lingüística I	anual	4	128
	Cultura y Civilización de los Pueblos de Habla Italiana I	anual	4	128
	Historia de la Lengua	anual	4	128
	Literatura de Habla Italiana I	anual	4	128
	Didáctica Especial I	anual	4	128
	Observación y Práctica de la Enseñanza I	anual	4	128
5º año	Lengua Italiana V	anual	6	192
	Lingüística II	anual	4	128
	Cultura y Civilización de los Pueblos de Habla Italiana II	anual	4	128
	Literatura de Habla Italiana II	anual	4	128
	Didáctica Especial II	anual	4	128
	Observación y Práctica de la Enseñanza II	anual	4	128
	Metodología de la Investigación Literaria o Metodología de la Investigación Lingüística ¹	anual	2	64
Horas totales de la carrera				4928

6. Régimen de correlatividades

Asignatura	Condición para cursar: asignatura aprobada (A)/ asignatura regularizada (R)	Condición para aprobar: asignatura aprobada (A)/ asignatura regularizada (R)
Lengua Extranjera CN (Italiano)	--	--
Lengua Castellana CN	--	--
1er Año		
Lengua Italiana I	Lengua Extranjera CN (Italiano) (R)	Lengua Extranjera CN (Italiano) (A)
Práctica Gramatical del Italiano	Lengua Extranjera CN (Italiano) (R)	Lengua Extranjera CN (Italiano) (A)
Práctica de la Pronunciación del Italiano	Lengua Extranjera CN (Italiano) (R)	Lengua Extranjera CN (Italiano) (A)
Lengua Castellana I	Lengua Castellana CN (R)	Lengua Castellana CN (A)
Introducción al Pensamiento Filosófico	Lengua Castellana CN (R)	Lengua Castellana CN (A)
Lengua y Cultura Latina I	Lengua Castellana CN (R)	Lengua Castellana CN (A)
2do Año		
Lengua Italiana II	Lengua Italiana I (R) Práctica Gramatical del Italiano (R) Práctica de la Pronunciación del Italiano (R)	Lengua Italiana I (A) Práctica Gramatical del Italiano (A) Práctica de la Pronunciación del Italiano (A)
Gramática Italiana I	Lengua Italiana I (R) Práctica Gramatical del	Lengua Italiana I (A) Práctica Gramatical del

FACULTAD DE LENGUAS

CÓRDOBA:

23 OCT 2017

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE TUVE A LA VISTA

Fabián Negrelli
Prof. Fabián Negrelli
Secretario Académico 20
Facultad de Lenguas
Universidad Nacional de Córdoba

73 40

	Italiano (R)	Italiano (A)
Fonética y Fonología I	Lengua Italiana I (R) Práctica de la Pronunciación del Italiano (R)	Lengua Italiana I (A) Práctica de la Pronunciación del Italiano (A)
Lengua Castellana II	Lengua Castellana I (R)	Lengua Castellana I (A)
Teoría y Práctica de la Investigación	--	--
Introducción a los Estudios Literarios	Lengua Castellana I (R)	Lengua Castellana I (A)
Filosofía de la Educación y Pedagogía General	Introducción al Pensamiento Filosófico (R)	Introducción al Pensamiento Filosófico (A)
Lengua y Cultura Latina II	Lengua y Cultura Latina I (R)	Lengua y Cultura Latina I (A)
3er Año		
Lengua Italiana III	Lengua Italiana II (R) Gramática Italiana I (R) Fonética y Fonología I (R)	Lengua Italiana II (A) Gramática Italiana I (A) Fonética y Fonología I (A)
Gramática Italiana II	Lengua Italiana II (R) Gramática Italiana I (R)	Lengua Italiana II (A) Gramática Italiana I (A)
Fonética y Fonología II	Lengua Italiana II (R) Fonética y Fonología I (R)	Lengua Italiana II (A) Fonética y Fonología I (A)
Teoría y Análisis del Discurso Literario	Lengua Italiana II (R) Introducción a los Estudios Literarios (R)	Lengua Italiana II (A) Introducción a los Estudios Literarios (A)
Didáctica General	Lengua Italiana II (R) Filosofía de la Educación y Pedagogía General (R)	Lengua Italiana II (A) Filosofía de la Educación y Pedagogía General (A)
Antropología Cultural	Introducción al Pensamiento Filosófico (R)	Introducción al Pensamiento Filosófico (A)
Psicología Educacional	Filosofía de la Educación y Pedagogía General (R)	Filosofía de la Educación y Pedagogía General (A)
4to Año		
Lengua Italiana IV	Lengua Italiana III (R) Gramática Italiana II (R) Fonética y Fonología II (R)	Lengua Italiana III (A) Gramática Italiana II (A) Fonética y Fonología II (A)
Historia de la Lengua	Lengua Italiana III (R) Teoría y Práctica de la Investigación (R)	Lengua Italiana III (A) Teoría y Práctica de la Investigación (A)
Lingüística I	Lengua Italiana III (R) Gramática Italiana II (R) Teoría y Práctica de la Investigación (R)	Lengua Italiana III (A) Gramática Italiana II (A) Teoría y Práctica de la Investigación (A)
Cultura y Civilización de los Pueblos de Habla Italiana I	Lengua Italiana III (R) Teoría y Práctica de la Investigación (R)	Lengua Italiana III (A) Teoría y Práctica de la Investigación (A)
Literatura de Habla Italiana I	Lengua Italiana III (R) Teoría y Análisis del Discurso Literario (R) Teoría y Práctica de la	Lengua Italiana III (A) Teoría y Análisis del Discurso Literario (A) Teoría y Práctica de la

CAUDONET

	Investigación (R)	Investigación (A)
Didáctica Especial I	Lengua Italiana III (R) Didáctica General (R)	Lengua Italiana III (A) Didáctica General (A)
Observación y Práctica de la Enseñanza I	Lengua Italiana III (A) Didáctica General (A)	Lengua Italiana III (A) Didáctica General (A)
5to Año		
Lengua Italiana V	Lengua Italiana IV (R)	Lengua Italiana IV (A)
Lingüística II	Lengua Italiana IV (R) Lingüística I (R)	Lengua Italiana IV (A) Lingüística I (A)
Cultura y Civilización de los Pueblos de Habla Italiana II	Lengua Italiana IV (R) Cultura y Civilización de los Pueblos de Habla Italiana I (R)	Lengua Italiana IV (A) Cultura y Civilización de los Pueblos de Habla Italiana I (A)
Literatura de Habla Italiana II	Lengua Italiana IV (R) Literatura de Habla Italiana I (R)	Lengua Italiana IV (A) Literatura de Habla Italiana I (A)
Didáctica Especial II	Lengua Italiana IV (R) Didáctica Especial I (R) Observación y Práctica de la Enseñanza I (A)	Lengua Italiana IV (A) Didáctica Especial I (A) Observación y Práctica de la Enseñanza I (A)
Observación y Práctica de la Enseñanza II	Lengua Italiana IV (A) Didáctica Especial I (A) Observación y Práctica de la Enseñanza I (A)	Lengua Italiana IV (A) Didáctica Especial I (A) Observación y Práctica de la Enseñanza I (A)
Metodología de la Investigación Literaria ¹	Teoría y Práctica de la Investigación (R) Teoría y Análisis del Discurso Literario (R)	Teoría y Práctica de la Investigación (A) Teoría y Análisis del Discurso Literario (R)
Metodología de la Investigación Lingüística ³	Teoría y Práctica de la Investigación (R) Lingüística I (R)	Teoría y Práctica de la Investigación (A) Lingüística I (A)

7. Caracterización de las asignaturas

Las asignaturas de la carrera integran áreas disciplinares específicas en la formación de los estudiantes distribuidas en departamentos, tal como se evidencia a continuación:

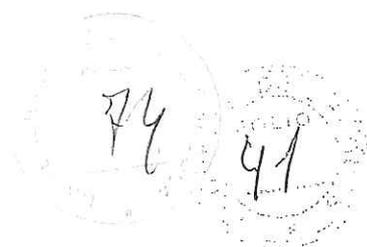
A. CICLO DE NIVELACIÓN

Asignatura:	Lengua Extranjera CN (Italiano)
Régimen:	Bimestral
Carga horaria:	16 hs. semanales
Dictado:	En italiano
<u>Caracterización:</u>	Práctica intensiva de la lengua italiana para afianzar la pronunciación, la morfosintaxis y el léxico en forma oral y escrita.

³ El estudiante deberá aprobar una de las dos asignaturas de Metodología de la Investigación (Literaria o Lingüística) a su elección.




Dr. Fabián Negrelli 22
Secretario Académico
Facultad de Lenguas
Universidad Nacional de Córdoba



Asignatura: Lengua Castellana CN

Régimen: Bimestral

Carga horaria: 8 hs. semanales

Dictado: En español

Caracterización: Práctica en la lengua materna destinada a lograr las competencias lingüísticas, discursivas, de comprensión lectora y producción de textos requeridas para el estudio de una lengua extranjera en el nivel universitario.

B. DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DEL LENGUAJE

B.1. ÁREA: LENGUA EXTRANJERA (ITALIANO)

Objetivo general: Lograr el manejo de la lengua italiana a un nivel de eficiencia comunicativa tal que permita desempeñarse en tareas de enseñanza, investigación y traducción de la lengua italiana en sus dos códigos: oral y escrito.

Asignatura: Lengua Italiana I

Año: 1º

Régimen: Anual

Carga horaria: 10 hs. semanales

Dictado: En italiano

Caracterización: En este primer curso se adoptará un enfoque global del aprendizaje de la lengua, el cual se apoyará en un trabajo coordinado con las asignaturas Práctica Gramatical del Italiano y Práctica de la Pronunciación del Italiano, ya que los aspectos gramaticales, fonéticos y fonológicos son parte integrante del aprendizaje de la lengua.

Se dedicarán 10 horas semanales a la práctica sistemática de la lengua italiana en las cuatro habilidades básicas, a saber: comprensión de la lengua hablada, conversación, comprensión de la lengua escrita y redacción, en un nivel de eficacia comunicativa que permita al estudiante entender a hablantes nativos y no nativos y hacerse entender por ellos, dentro de las especificaciones establecidas en el 'nivel umbral' elaborado para el aprendizaje de lenguas modernas por el Consejo de Europa.

Asignatura: Práctica Gramatical del Italiano

Año: 1º

Régimen: Anual

Carga horaria: 4 hs. semanales

Dictado: En italiano

Caracterización: Aprendizaje, ejercitación práctica y corrección sistemática de los aspectos gramaticales contenidos en el nivel establecido para Lengua Italiana I, priorizando aquellos aspectos que presentan dificultad al hispano-hablante argentino.

Asignatura:	Práctica de la Pronunciación del Italiano
Año:	1º
Régimen:	Anual
Carga horaria:	4 hs. semanales
Dictado:	En italiano
<u>Caracterización:</u> Aprendizaje, ejercitación práctica y corrección sistemática de la pronunciación y la entonación en relación con los contenidos y niveles de eficacia comunicativa establecidos para la asignatura Lengua Italiana I, priorizando aquellos aspectos que presentan dificultad al hispano-hablante argentino.	

Asignatura:	Lengua Italiana II
Año:	2º
Régimen:	Anual
Carga horaria:	10 hs. semanales
Dictado:	En italiano
<u>Caracterización:</u> Práctica sistemática de la lengua italiana, en las cuatro habilidades básicas citadas en Lengua Italiana I, con especial énfasis en la elaboración congruente del discurso oral y escrito y en el uso de vocabulario relativo a temas generales.	

Asignatura:	Lengua Italiana III
Año:	3º
Régimen:	Anual
Carga horaria:	8 hs. semanales
Dictado:	En italiano
<u>Caracterización:</u> Práctica sistemática de la lengua italiana, en las cuatro habilidades básicas citadas en Lengua Italiana I, con especial énfasis en el uso de diferentes registros y estilos de la lengua oral y escrito en disciplinas específicas.	

Asignatura:	Lengua Italiana IV
Año:	4º
Régimen:	Anual
Carga horaria:	8 hs. semanales
Dictado:	En italiano
<u>Caracterización:</u> Práctica sistemática de la lengua italiana, en las cuatro habilidades básicas citadas en Lengua Italiana I, con especial énfasis en la elaboración de informes orales y en la producción de textos escritos.	

Asignatura:	Lengua Italiana V
Año:	5º
Régimen:	Anual
Carga horaria:	6 hs. semanales
Dictado:	En italiano

23 OCT 2017

Prof. Fabián Negrelli
 Secretario Académico 24
 Facultad de Lenguas
 Universidad Nacional de Córdoba

75 42

ES COPIA FIDEL DEL ORIGINAL
 QUE TUVE A LA VISTA

Caracterización: Práctica sistemática de la lengua italiana, con especial énfasis en la investigación, exposición y debate en torno de temas de actualidad internacional, haciendo uso de material auténtico audio-visual y/o escritos tales como grabaciones de programas de radio, televisión, cine, periódicos, diarios y todo otro material bibliográfico pertinente.

B.2. ÁREA: LINGÜÍSTICA

OBJETIVO GENERAL: Adquirir conocimientos acerca del origen y desarrollo de los estudios lingüísticos y un manejo adecuado de los métodos y técnicas de la investigación lingüística, prestando particular atención a las más prominentes escuelas, disciplinas y teorías que guardan relación directa con el quehacer de la enseñanza, aprendizaje y traducción de la lengua italiana.

Asignatura: Gramática Italiana I

Año: 2º

Régimen: Anual

Carga horaria: 4 hs. semanales

Dictado: En italiano

Caracterización: Descripción, sistematización, reconocimiento y aplicación de las relaciones morfosintácticas con sus componentes semánticos, y de las estructuras simples y complejas de la oración italiana.

Asignatura: Gramática Italiana II

Año: 3º

Régimen: Anual

Carga horaria: 4 hs. semanales

Dictado: En italiano

Caracterización: Descripción, sistematización, reconocimiento y aplicación de los componentes funcionales, pragmáticos y estilísticos del texto en diversos registros de la lengua italiana.

Asignatura: Fonética y Fonología I

Año: 2º

Régimen: Anual

Carga horaria: 4 hs. semanales

Dictado: En italiano

Caracterización: Teoría y práctica sistemática de los rasgos segmentales y supra-segmentales de la lengua italiana, con especial énfasis en acentuación y ritmo.

Asignatura: Fonética y Fonología II

Año: 3º

Régimen: Anual

Carga horaria: 4 hs. semanales
 Dictado: En italiano
Caracterización: Teoría y práctica sistemática de la entonación del discurso, entonación afectiva y reconocimiento de diversos estilos y acentos de la lengua italiana contemporánea.

Asignatura: **Lingüística I**
 Año: 4º
 Régimen: Anual
 Carga horaria: 4 hs. semanales
 Dictado: En italiano
Caracterización: Evolución de la lingüística como ciencia del lenguaje, con especial énfasis en las escuelas y teorías relacionadas con la enseñanza y traducción de la lengua italiana.

Asignatura: **Lingüística II**
 Año: 5º
 Régimen: Anual
 Carga horaria: 4 hs. semanales
 Dictado: En italiano
Caracterización: Análisis comparativo y contrastivo de las disciplinas de la Lingüística Aplicada.

Asignatura: **Historia de la Lengua**
 Año: 4º
 Régimen: Anual
 Carga horaria: 4 hs. semanales
 Dictado: En italiano
Caracterización: Estudio de historia de la lengua italiana, en sus distintas etapas y de los cambios producidos en sus sistemas fonético-fonológico, léxico y morfo-sintáctico, desde sus orígenes hasta el siglo XX.

Asignatura: **Metodología de la Investigación Lingüística**
 Año: --
 Régimen: Anual
 Carga horaria: 2 hs. semanales
 Dictado: En español
Caracterización: Teoría y práctica de los métodos de la investigación lingüística en sus distintos niveles.

B.3. ÁREA: LENGUA MATERNA

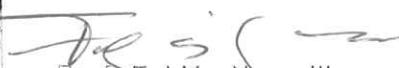
Objetivo general: Describir y ejercitar las relaciones morfo-sintácticas y los componentes semánticos de la lengua castellana en contextos que reflejan las diversas funciones y

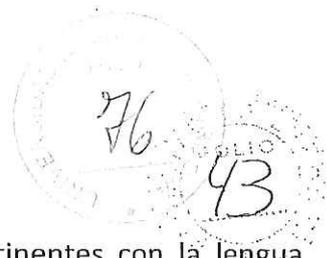
FACULTAD DE LENGUAS

CÓRDOBA

23 OCT 2017

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE TUVE A LA VISTA


Prof. Fabián Negrelli
Secretario Académico 26
Facultad de Lenguas
Universidad Nacional de Córdoba



registros lingüísticos para poder efectuar análisis contrastivos pertinentes con la lengua extranjera.

Asignatura: **Lengua Castellana I**
Año: 1º
Régimen: Anual
Carga horaria: 4 hs. semanales
Dictado: En español
Caracterización: Teoría y práctica de las relaciones morfo-sintácticas y sus componentes semánticos de la lengua Castellana.

Asignatura: **Lengua Castellana II**
Año: 2º
Régimen: Anual
Carga horaria: 4 hs. semanales
Dictado: En español
Caracterización: Teoría y práctica de los componentes funcionales, pragmáticos y estilísticos del texto en diversos registros de la lengua Castellana.

B.4. ÁREA: LENGUAS CLÁSICAS

Objetivo general: Introducción al conocimiento de la antigüedad clásica en el aspecto idiomático, cultural y literario y su proyección en las lenguas indoeuropeas.

Asignatura: **Lengua y Cultura Latina I**
Año: 1º
Régimen: Cuatrimestral
Carga horaria: 4 hs. semanales
Dictado: En español
Caracterización: Teoría y práctica de la morfología latina y breves nociones de sintaxis oracional que permita la comprensión y traducción de textos sencillos.

Asignatura: **Lengua y Cultura Latina II**
Año: 2º
Régimen: Cuatrimestral
Carga horaria: 4 hs. semanales
Dictado: En español
Caracterización: Teoría y práctica de la sintaxis de los casos y nociones de sintaxis oracional.

C. DEPARTAMENTO DE CULTURA

C.1. ÁREA: CULTURA

Objetivo general: Familiarizar al estudiante con los orígenes étnicos, lingüísticos y culturales de Italia, proporcionándole una visión global de su historia política-cultural y de la difusión de la lengua y la cultura italiana en el mundo.

Asignatura:	Introducción al Pensamiento Filosófico
Año:	1º
Régimen:	Anual
Carga horaria:	4 hs. semanales
Dictado:	En español
Caracterización: Consideración de las grandes líneas del pensamiento filosófico a través del análisis de textos de los autores con mayor incidencia en el pensamiento del mundo contemporáneo.	

Asignatura:	Teoría y Práctica de la Investigación
Año:	2º
Régimen:	Anual
Carga horaria:	2 hs. semanales
Dictado:	En español
Caracterización: Hacer que el alumno conozca y comprenda la necesidad de la formación y es desarrollo de una actitud metódica en todas sus actividades como estudiante universitario (aprendizaje, estudio, investigación) y se inicie en la práctica de trabajos de investigación a través de la realización de una monografía que permita aunar los conceptos teóricos con la práctica concreta.	

Asignatura:	Antropología Cultural
Año:	3º
Régimen:	Cuatrimestral
Carga horaria:	4 hs. semanales
Dictado:	En español
Caracterización: Visión global de los elementos que intervienen en la formación de la cultura de una sociedad y en el estudio específico de culturas y civilizaciones determinadas.	

Asignatura:	Cultura y Civilización de los Pueblos de Habla Italiana I
Año:	4º
Régimen:	Anual
Carga horaria:	4 hs. semanales
Dictado:	En italiano
Caracterización: Estudio sistemático y cronológico de la cultura y la civilización italianas desde los orígenes hasta el absolutismo ilustrado; contemplando la evolución de los aspectos sociales, políticos-económicos, artísticos y filosóficos.	

Asignatura:	Cultura y Civilización de los Pueblos de Habla Italiana II
-------------	---

23 OCT 2017

Prof. Fabián Negrelli
 Secretario Académico 28
 Facultad de Lenguas
 Universidad Nacional de Córdoba

977 44

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 QUE TUVE A LA VISTA

Año: 5º
Régimen: Anual
Carga horaria: 4 hs. semanales
Dictado: En italiano
Caracterización: Estudio sistemático y cronológico de la cultura y la civilización italiana desde el absolutismo ilustrado hasta nuestros días, contemplando la evolución de los aspectos sociales, político-económicos, artísticos y filosóficos.

C.2. ÁREA: LITERATURA

Objetivo general: Familiarizar al estudiante con las obras representativas de los pueblos de habla italiana, enriqueciéndolo con el conocimiento de las costumbres y formas de pensar de esos pueblos, a través de su expresión literaria.

Asignatura: **Introducción a los Estudios Literarios**
Año: 2º
Régimen: Cuatrimestral
Carga horaria: 4 hs. semanales
Dictado: En español
Caracterización: Introducción de carácter general a la literatura, sus géneros (orígenes, desarrollo y teoría) y los grandes movimientos, corrientes y escuelas.

Asignatura: **Teoría y Análisis del Discurso Literario**
Año: 3º
Régimen: Anual
Carga horaria: 4 hs. semanales
Dictado: En italiano
Caracterización: Teoría y análisis del discurso literario a fin de abordar críticamente el estudio de obras literarias en lengua italiana.

Asignatura: **Metodología de la Investigación Literaria**
Año: --
Régimen: Anual
Carga horaria: 2 hs. semanales
Dictado: En español
Caracterización: Teoría y práctica de los métodos de la investigación literaria en sus distintos niveles.

Asignatura: **Literatura de Habla Italiana I**
Año: 4º
Régimen: Anual
Carga horaria: 4 hs. semanales

Dictado:	En italiano
<u>Caracterización:</u> Estudio de las principales corrientes literarias italianas y de las obras que las representen desde los orígenes hasta la Ilustración.	

Asignatura:	Literatura de Habla Italiana II
Año:	5º
Régimen:	Anual
Carga horaria:	4 hs. semanales
Dictado:	En italiano
<u>Caracterización:</u> Estudio de las principales corrientes literarias de Italia y de las obras que las representen correspondientes a los siglos XIX y XX.	

D. DEPARTAMENTO DE FORMACION DOCENTE

D.1. ÁREA: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Objetivo general: Adquirir una visión práctica, precisa y fundamentada del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Asignatura:	Filosofía de la Educación y Pedagogía General
Año:	2º
Régimen:	Anual
Carga horaria:	4 hs. semanales
Dictado:	En español
<u>Caracterización:</u> Reflexión acerca del sentido y proyección de la función docente a partir de una visión comprensiva y fundamentada de los principales problemas de la educación. Consideración de los componentes del acto educativo, los problemas previos y las personas intervinientes.	

Asignatura:	Psicología Educacional
Año:	3º
Régimen:	Cuatrimstral
Carga horaria:	4 hs. semanales
Dictado:	En español
<u>Caracterización:</u> Desarrollo de las teorías de la psicología educacional para acceder al conocimiento de la conducta humana en los aspectos específicos del proceso de enseñanza-aprendizaje.	

D.2. ÁREA: METODOLOGÍA

Objetivo general: Proporcionar al estudiante los medios necesarios para el análisis de métodos tanto en el plano de las teorías y tendencias didácticas subyacentes como en el de las incidencias del aspecto formal en el empleo de dichos métodos en situaciones concretas de enseñanza.

23 OCT 2017

Prof. Fabián Negrelli
 Secretario Académico 30
 Facultad de Lenguas
 Universidad Nacional de Córdoba

78



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 QUE TUVE A LA VISTA

Asignatura: **Didáctica General**
 Año: 3º

Régimen: Anual
 Carga horaria: 4 hs. semanales
 Dictado: En español

Caracterización: Teoría de la conducción, planeamiento y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje con especial énfasis en la adquisición y/o aprendizaje de la lengua extranjera.

Asignatura: **Didáctica Especial I**

Año: 4º
 Régimen: Anual
 Carga horaria: 4 hs. semanales
 Dictado: En italiano

Caracterización: Desarrollo de las teorías, enfoques, métodos y técnicas de la enseñanza-aprendizaje de la lengua italiana.

Asignatura: **Didáctica Especial II**

Año: 5º
 Régimen: Anual
 Carga horaria: 4 hs. semanales
 Dictado: En italiano

Caracterización: Desarrollo de las teorías, enfoques, métodos y técnicas de la enseñanza de la lengua italiana, con fines específicos.

Asignatura: **Observación y Práctica de la Enseñanza I**

Año: 4º
 Régimen: Anual
 Carga horaria: 4 hs. semanales
 Dictado: En italiano

Caracterización: Observación y práctica de la enseñanza de la lengua italiana, en el nivel primario, medio y enseñanza del adulto.

Asignatura: **Observación y Práctica de la Enseñanza II**

Año: 5º
 Régimen: Anual
 Carga horaria: 4 hs. semanales
 Dictado: En italiano

Caracterización: Observación y práctica de la enseñanza de la lengua italiana, en los niveles superior y de especialización.